



REPORTE LABORAL INTERMEDIACIÓN LABORAL AÑO 2024

Subunidad de Estudios



sence



PERSONAS ATENDIDAS

Este reporte de resultados presenta la situación laboral¹², considerando cotizaciones y salarios, de las personas que se atendieron en el Sistema de Intermediación Laboral el año 2024.

TABLA 1: PERSONAS ATENDIDAS³, SEGÚN SEXO POR MES.

MES DE ATENCIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL ⁴
ENERO	21.017	20.258	41.442
FEBRERO	16.482	15.504	32.158
MARZO	18.690	20.796	39.727
ABRIL	23.342	21.995	45.633
MAYO	23.378	20.303	44.050
JUNIO	24.184	20.190	44.754
JULIO	25.298	22.057	47.789
AGOSTO	22.498	18.468	41.350
SEPTIEMBRE	19.969	15.675	35.988
OCTUBRE	26.649	22.107	49.210
NOVIEMBRE	27.083	24.459	51.943
DECIEMBRE	25.200	22.618	48.143
TOTAL	273.790	244.430	522.187

Fuente: Base de datos administrativa de SENCE

TABLA 2: PERSONAS PARTICIPANTES, SEGÚN SEXO POR AÑO.

AÑO	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	PORCENTAJE DE MUJERES	PORCENTAJE DE HOMBRES	BRECHA DE GÉNERO
2024	522.187	244.430	273.790	46,8%	52,4%	-5,6
2023	457.199	211.192	226.235	46,2%	49,5%	-3,3
2022	335.459	170.724	160.827	50,9%	47,9%	3,0

Fuente: Base de datos administrativa de SENCE

Es relevante considerar para el análisis de rentas que se presenta en este reporte, que las rentas son trabajadas en UF para contar únicamente con valores reales, las que son transformadas a pesos considerando la UF del mes de diciembre del año 2024. Este trabajo se desarrolla desde los reportes del año 2023 y, por lo tanto, no es posible generar una comparación de rentas en años anteriores.

En el año 2024 se atendió a 522.187 personas, siendo un 46,8% mujeres, un 52,4% hombres y 0,8% no presenta información.

En cuanto a la distribución de mujeres y hombres atendidos se observa que el año 2024 presenta una brecha de género negativa de -5,6 puntos porcentuales en desmedro de las mujeres siendo similar al año 2023, con una mayor proporción de hombres atendidos en 2024, en cambio el año 2022 presenta una brecha de género positiva de 3 puntos porcentuales.

¹ Las fuentes de información que permiten la construcción de las estadísticas contenidas en este documento corresponden a las bases administrativas de la atención y la base del seguro de cesantía, la cual se encuentra actualizada a diciembre de 2025 para la elaboración de este reporte.

² Las estadísticas e indicadores que se presentan no corresponden a **efectos directos y atribuibles** al programa, ya que no responden a una evaluación de impacto. Por otra parte, la situación laboral de las

personas atendidas podría estar subestimada en cuanto no necesariamente se observan los resultados de las personas que optan por empleos independientes o que están excluidos del seguro de cesantía.

³ Considera solo personas a nivel de rut único.

⁴ Hay un total de 3.967 personas participantes en intermediación laboral el año 2024 que no presentan la variable sexo o no tienen información.



PERSONAS ATENDIDAS

A continuación, se presenta la distribución de las personas atendidas por plataforma, siendo por medio de las OMIL la plataforma donde se atiende la mayoría de las personas con un 96,7% del total, esto se explica a la gran cobertura que presenta a nivel nacional. En segundo lugar, con mayor participación se encuentra orientación en línea que corresponde a una plataforma virtual que atendió a 7.354 personas en 2024, posteriormente se encuentran las plataformas regionales que atendieron entre 2.600 y 3.900 personas en el año.

En cuanto a la distribución de hombres y mujeres en cada uno de los servicios se encuentran diferencias según el tipo de plataforma, en el caso de la atención OMIL se observa que asiste una mayor cantidad de hombres, esto también ocurre en la plataforma de Antofagasta.

En cambio, se observa que se atendieron una cantidad similar de mujeres y hombres en las plataformas de Arica y Orientación en línea, y hubo una mayor participación en la plataforma Metropolitana por parte de las mujeres.

Las diferencias de participación se pueden dar por las características regionales y la preferencia de las personas para atenderse online.

La plataforma orientación en línea es la segunda plataforma con mayor participación y asiste una mayor cantidad de mujeres.

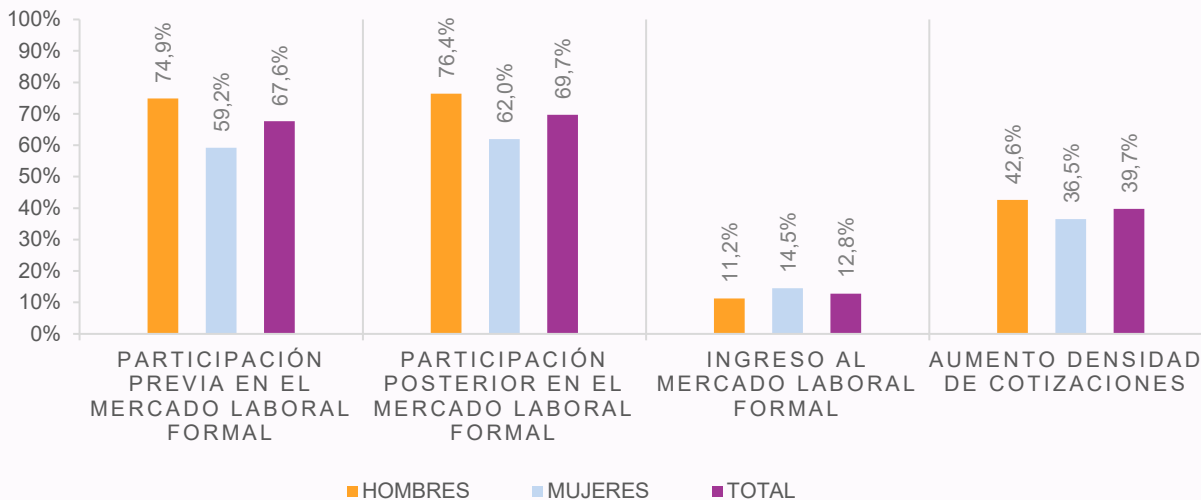
TABLA 3: PERSONAS ATENDIDAS, SEGÚN SEXO POR PLATAFORMA.

PLATAFORMA	HOMBRES	MUJERES	SIN INFORMACIÓN	TOTAL	PROPORCIÓN
OMIL	264.993	236.040	3.819	504.852	96,7%
ORIENTACIÓN EN LINEA	3.382	3.919	53	7.354	1,4%
PLATAFORMA ANTOFAGASTA	2.454	1.357	37	3.848	0,7%
PLATAFORMA ARICA	1.745	1.702	34	3.481	0,7%
PLATAFORMA METROPOLITANA	1.216	1.412	24	2.652	0,5%
TOTAL	273.790	244.430	3.967	522.187	100%

Fuente: Base de datos administrativa de SENCE.

GRÁFICO N°1: INDICADORES POR SEXO

INDICADORES POR SEXO



Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía

La participación previa y posterior en el mercado laboral formal, corresponde a la proporción de personas que cuentan con al menos una cotización en los doce meses previos y posteriores a ser atendidos. En este caso, se observa que casi no existe una variación en la participación entre el periodo previo y posterior pasando de 67,6% a 69,7% que presenta cotizaciones en cada periodo respectivo.

El indicador de ingreso al mercado laboral formal corresponde a la proporción de personas que no se encontraban cotizando antes de su atención, y que posterior a esta presentan

al menos una cotización. Se observa que, un 12,8% ha ingresado al mercado laboral, indicador que es mayor entre las mujeres, 14,5%, que los hombres, 11,2%.

En relación con el aumento de densidad de cotizaciones, se observa que un 39,7% aumenta su densidad de cotizaciones, es decir que la cantidad de cotizaciones que presenta después de la atención es mayor.

Finalmente, las personas presentan 5 cotizaciones en promedio tanto en el periodo previo como posterior a ser atendidas, promedio que es de 6 en el caso de los hombres.

Un 39,7% de las personas atendidas aumenta su densidad de cotizaciones en los meses posteriores a su atención.

TABLA 4: PROMEDIO DE COTIZACIONES PREVIO Y POSTERIOR, POR SEXO.

INDICADORES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PROMEDIO DE COTIZACIONES PREVIO	6	4	5
PROMEDIO DE COTIZACIONES POSTERIOR	6	5	5

Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía.

Al comparar los resultados de los indicadores de participación previa y posterior en el mercado laboral, entre quienes fueron atendidos por una OMIL y quienes fueron atendidos por una Plataforma laboral o en Orientación en línea de SENCE, se observa, en términos de la participación previa, que existe una mayor participación de las personas atendidas en las plataformas laborales de SENCE respecto de las OMIL y orientación en línea. En el caso de la participación posterior, orientación en línea es la que presenta una de las mayores participaciones con un 74,5% donde se evidencia una variación entre el periodo previo y posterior de 7 p.p. siendo la

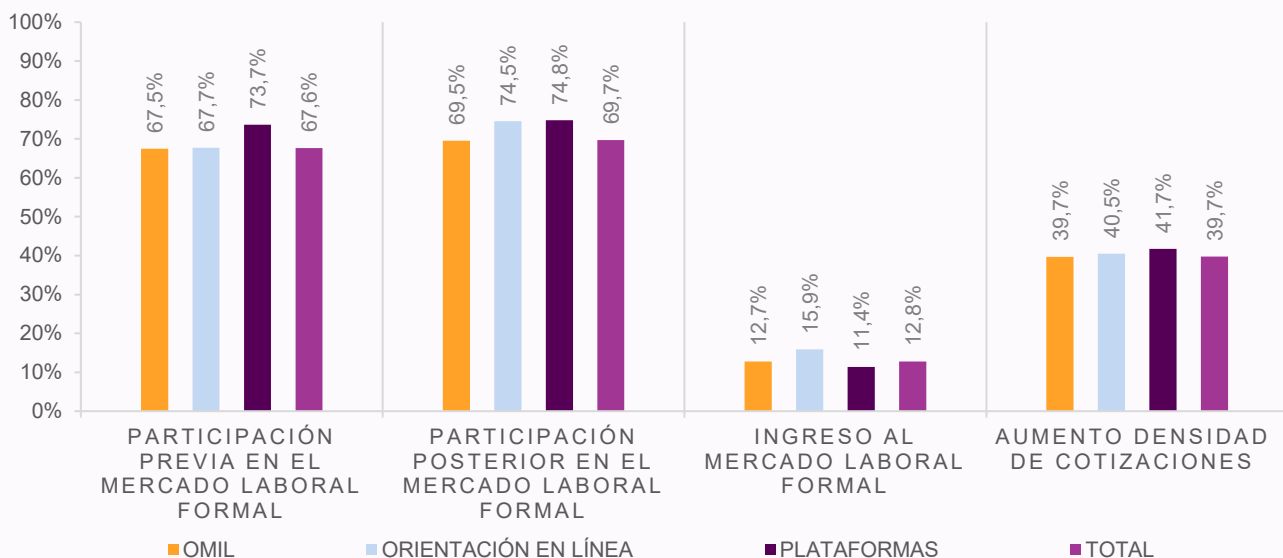
mayor variación, en cambio en el caso de las OMIL se generan variaciones de 2 p.p. y en el caso de las Plataformas hay una variación de 1 p.p. previa y posterior en el mercado laboral.

Existen muy pequeñas diferencias entre los indicadores de las personas atendidas por OMIL o por Plataformas Laborales de SENCE, siendo levemente mejor los de la Orientación en Línea y Plataformas.

En cuanto al indicador de ingreso al mercado laboral formal, el resultado es similar siendo entre un 11,4% y un 15,9% en cada tipo de plataforma.

Por parte del indicador de densidad de cotizaciones, se evidencia que son equivalentes entre quienes fueron atendidos en OMIL y Orientación en línea, siendo levemente mayor para plataformas con un 41,7% promedio.

GRÁFICO N°2: INDICADORES POR PLATAFORMA



Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía

A continuación, se presenta la situación laboral de las personas atendidas, considerando cotizaciones y salarios, posterior la atención, contrastando la situación desde el tercer mes previo a esta, con la situación de los doce meses posteriores, la línea demarcada celeste indica el periodo en que las personas fueron atendidas.

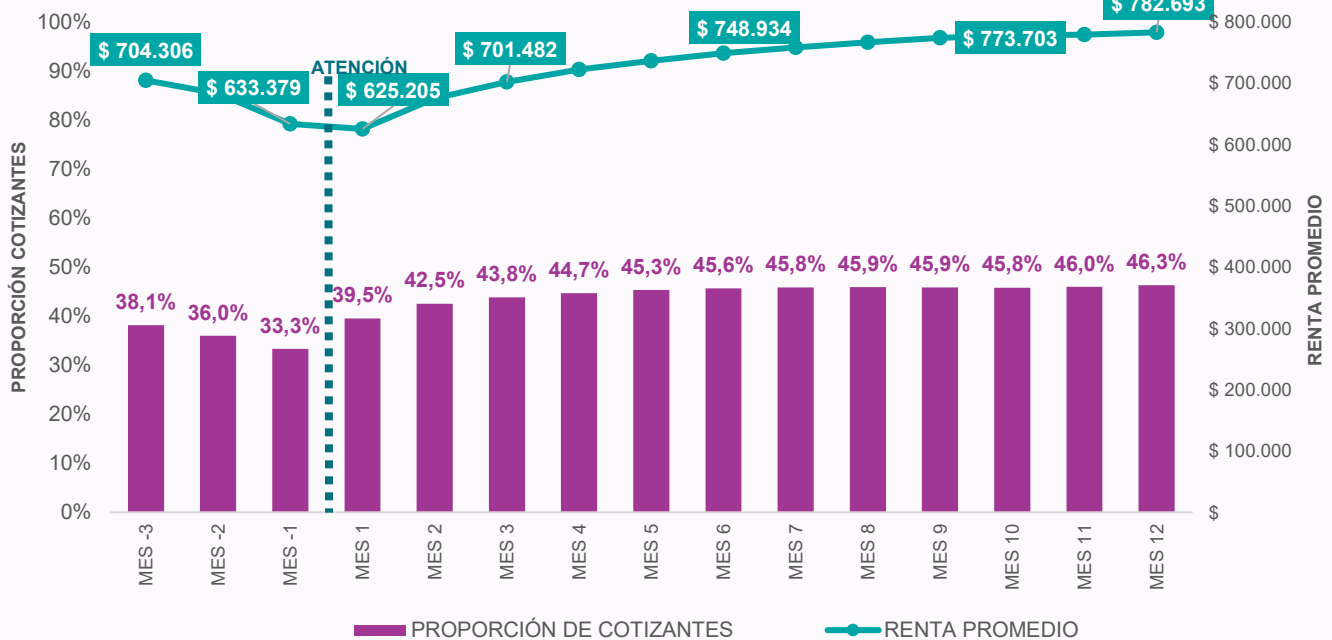
Analizando las cotizaciones de las personas atendidas mes a mes, se observa que la proporción de personas que presentan cotización entre los meses previos tiende a disminuir a medida que se acerca la fecha de atención y posterior a ser atendido aumenta la proporción de cotizantes en los meses posteriores. Se visualiza un crecimiento si se analiza específicamente el mes previo a la atención, donde existía un 33,3% de cotizantes, respecto al 46,3% en el duodécimo mes, esta diferencia es de 13 p.p.

En cuanto a las rentas reales que presentan las personas atendidas, aumentan en el tiempo pasando de \$704.306 en el tercer mes previo a \$782.693 en los doce meses posteriores al paso por el programa, lo que representa un crecimiento del 11,1%.

Entre el periodo previo al ingreso al programa y los doce meses posteriores al egreso de este, se evidencia un crecimiento de 13 p.p. en la proporción de cotizantes y un aumento de un 11,1% en las rentas promedio.

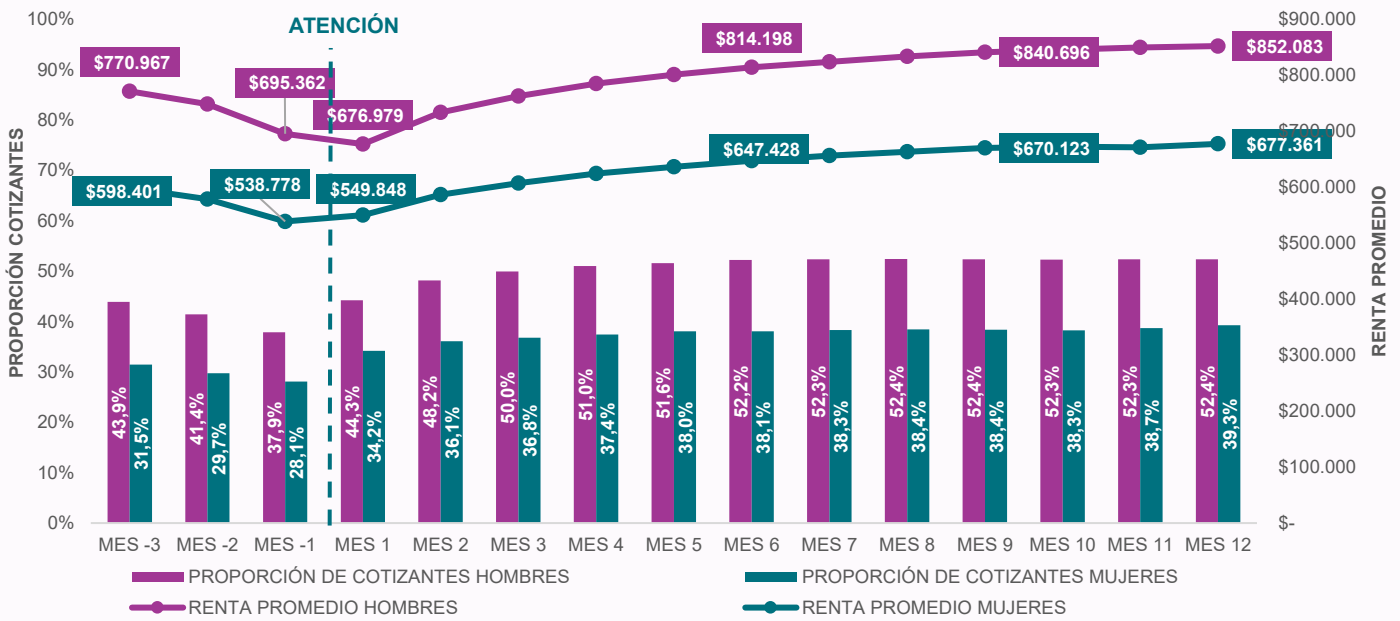
RESULTADOS GENERALES

GRÁFICO N°3: PROPORCIÓN DE COTIZANTES Y RENTA POR MES



Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía

GRÁFICO N°4: PROPORCIÓN DE COTIZANTES Y RENTA SEGÚN SEXO POR MES



Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía

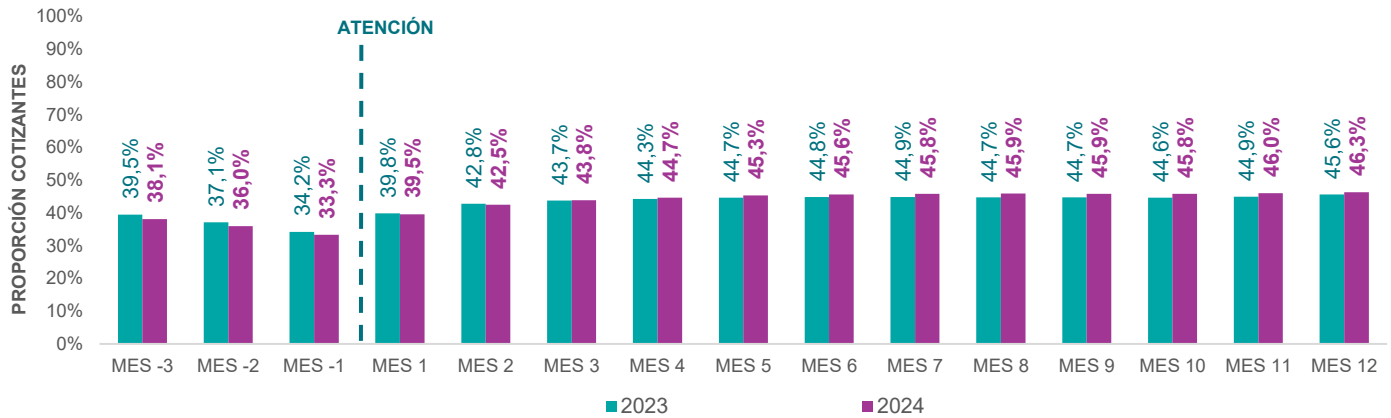
Al desagregar por sexo la proporción de personas cotizantes se observa que la participación en el mercado laboral es superior entre los hombres, con una participación de 37,9% los hombres, y 28,1% las mujeres, en el mes previo a la atención del programa. Posterior a la atención, aumenta la brecha de género respecto a los periodos previos, que en promedio es de -11 p.p. en desmedro de las mujeres a -13 p.p.

Existe una brecha de género de -13 p.p. promedio a nivel de cotizantes y una de -20% en promedio a nivel de rentas, en desmedro de las mujeres en los meses posteriores a ser atendido por el programa.

En cuanto a la renta promedio desagregada por sexo, se observa que existe una amplia brecha, donde son los hombres quienes presentan una renta promedio mayor todos los meses en análisis, evidenciando una brecha de género promedio de un -26% en desmedro de las mujeres en los meses posteriores a la atención.



GRÁFICO N°5.1: PROPORCIÓN DE COTIZANTES SEGÚN AÑO



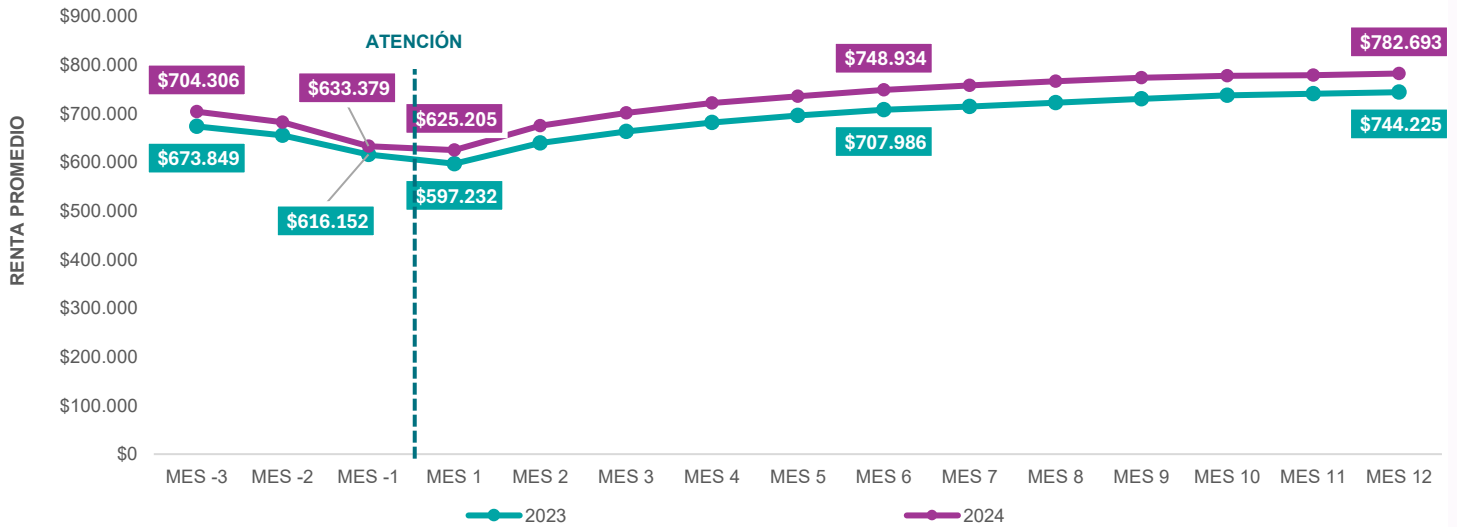
Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía

El gráfico n° 5.1 nos muestra la proporción de cotizantes por año. En él, se puede evidenciar que la proporción de cotizantes tres meses previos a la atención era mayor en 2023 (39,5%) respecto a 2024 (38,1%), mostrando una brecha de 1,4 p.p. Aunque para ambos años hay un aumento en la proporción de cotizantes 12 meses posterior a la atención, los resultados para 2024 se mantienen moderadamente mayores que para 2023, cifrando la proporción en

En 2024, la proporción de cotizantes entre el primer mes previo y los doce meses posteriores al programa aumentó en 13 p.p., mientras que en 2023 este aumento fue de 11,3 p.p.

46,3% y 45,6%, respectivamente. La brecha se mantiene relativamente estable, siendo en promedio 0,6 p.p. posterior a la atención. En relación con el crecimiento de las proporciones de cotizantes entre el mes previo y a los doce meses posteriores a la atención, se pueden observar resultados similares para ambos años. En 2024 el crecimiento de la proporción de cotizantes fue de 13 p.p., mientras que para 2023 fue de 11,3 p.p.

GRÁFICO N°5.2: RENTA PROMEDIO SEGÚN AÑO Y POR MES



Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía

De igual manera que gráfico n° 5.1, el gráfico n° 5.2 nos muestra el promedio de rentas⁵ para los cotizantes por año. En él, se puede evidenciar que la renta promedio a los tres meses previos a la atención era mayor en 2024 (\$704.306) respecto a 2023 (\$673.849), mostrando una diferencia de 4,5% en base 2023. Aunque para ambos años hay un aumento en el promedio de rentas a 12 meses posterior a la atención, los resultados para 2024 se mantienen

En 2024, la renta promedio de los cotizantes entre el tercer mes previo y los doce meses posteriores al programa aumentó en 11,1%, mientras que en 2023 este aumento fue de 10,4%.

moderadamente mayores que para 2023, con una diferencia promedio de 5,6% en base 2023, con rentas promedio de \$782.693 para 2024 y \$744.225 para 2023. En relación con el crecimiento de las rentas promedio entre el mes previo y a los doce meses posteriores a la atención, se pueden observar resultados similares para ambos años. En 2024 el crecimiento fue de 23,6%, mientras que para 2023 fue de 20,8%.

⁵ Es relevante considerar para el análisis de rentas que se presenta en este reporte, que las rentas son trabajadas en UF para contar únicamente con valores reales, las que son transformadas a pesos considerando la UF del mes de diciembre del año 2024. Este trabajo se desarrolla

desde los reportes del año 2023 y, por lo tanto, no es posible generar una comparación de rentas en años anteriores.

Existe un crecimiento en la proporción de cotizantes diferenciado de 28,1 p.p. en Orientación en Línea, seguido de 12 p.p. en Plataformas y 11,1 p.p. en OMIL entre el mes previo y los doce meses posteriores a la atención.

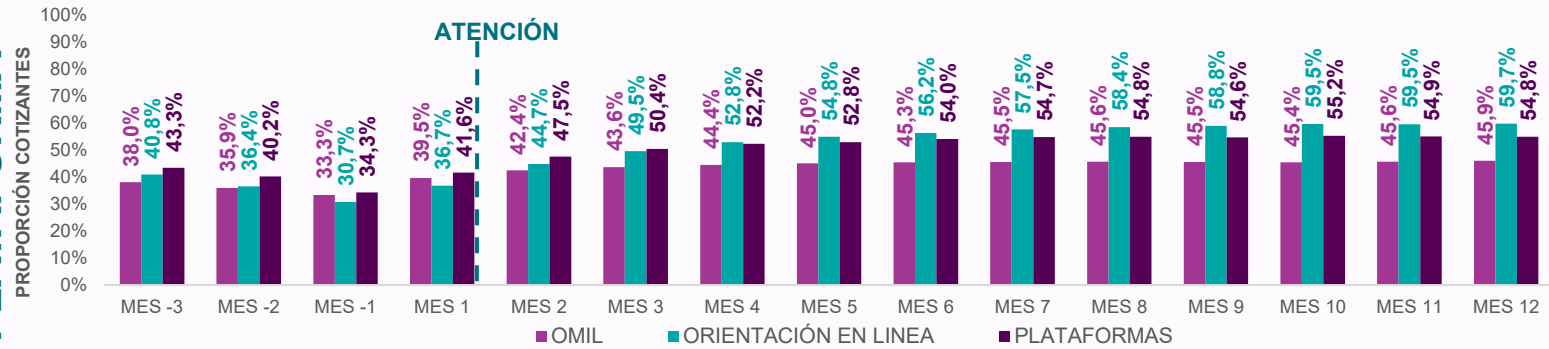
categorías hay una caída en la proporción de cotizantes siendo de 33,3% para las OMIL, 30,7% en Orientación en Línea y 34,3% en plataformas en el mes previo. Posterior a la atención, se observa un aumento en la proporción de cotizantes en todos los tipos de plataforma, siendo de 12,6 p.p. en OMIL. 29 p.p. en Orientación en línea y 20,6 p.p. en Plataformas laborales entre el mes previo y los doce meses posteriores.

A continuación, se presenta la situación laboral de las personas atendidas, considerando cotizaciones y salarios, pero diferenciando según la plataforma de atención.

Analizando la proporción de cotizantes de las personas atendidas mes a mes, se observa que, en los meses previos a la atención, se observa que en todas las

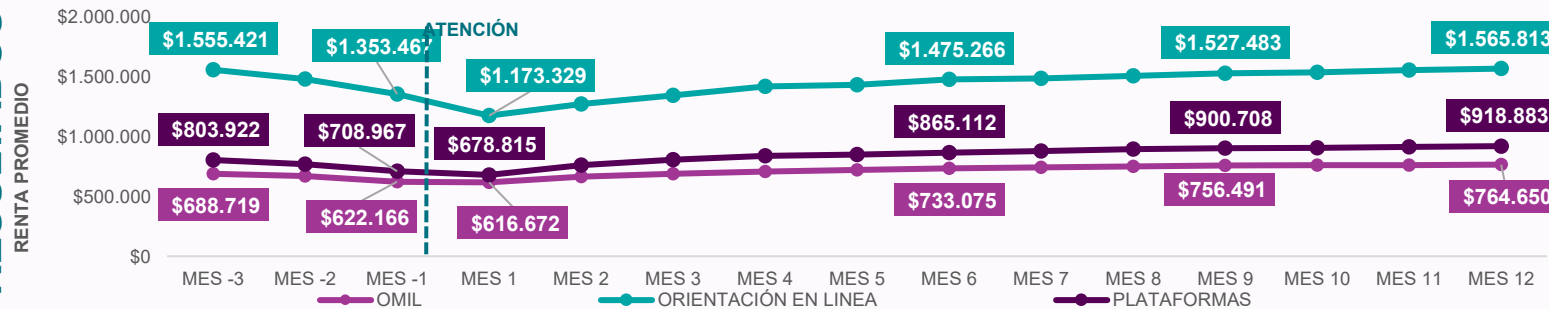
En cuanto a las rentas que presentan las personas atendidas, se observa que las rentas promedio de las personas atendidas en Orientación en Línea son superiores en todos los periodos analizado. Además, se observa un aumento de la renta promedio entre el tercer mes previo y los doce meses posteriores a la atención, de 11% en OMIL, 0,7% en Orientación en Línea y 14,3% Plataforma .

GRÁFICO N°6.1: PROPORCIÓN DE COTIZANTES SEGÚN TIPO DE PLATAFORMA POR MES



Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía

GRÁFICO N°6.2: RENTA PROMEDIO SEGÚN TIPO PLATAFORMA POR MES



Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía

RESULTADOS POR PLATAFORMA



GRÁFICO N°7.1: PROPORCIÓN DE COTIZANTES SEGÚN VINCULACIÓN POR MES

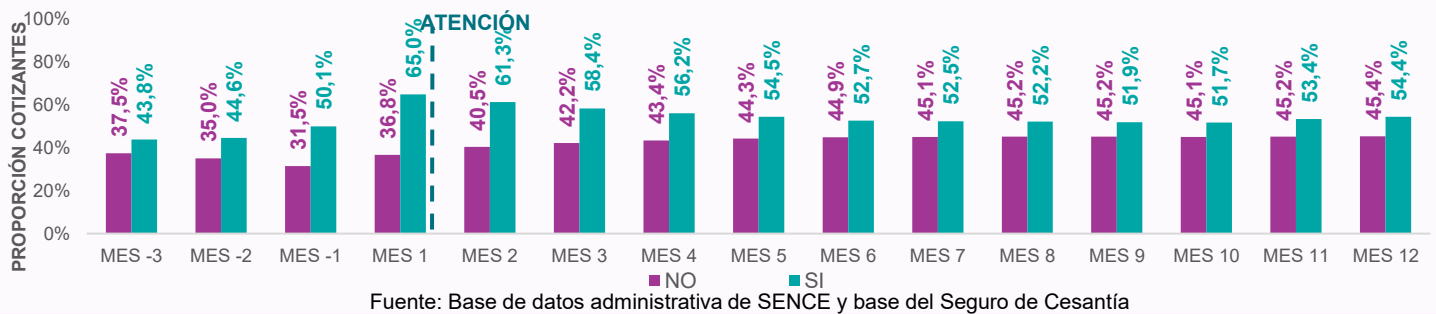
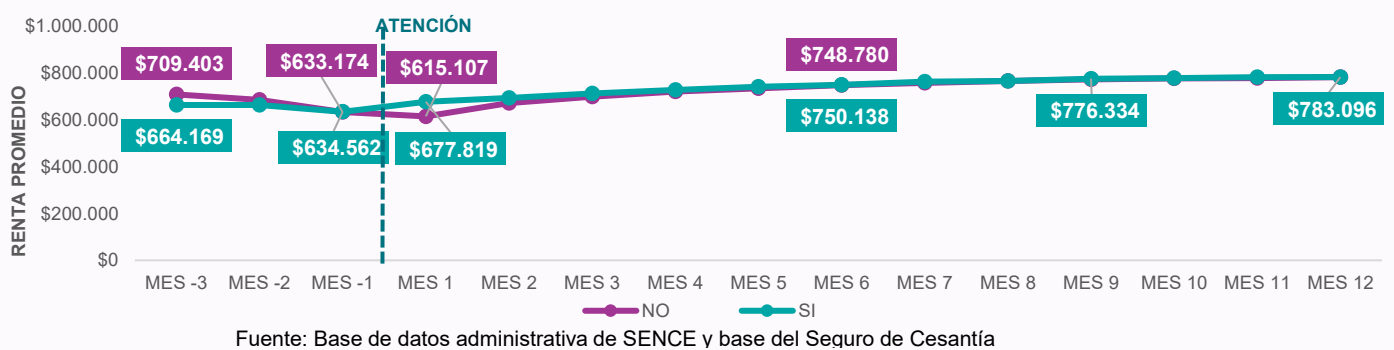


GRÁFICO N°7.2: RENTA PROMEDIO SEGÚN VINCULACIÓN POR MES



Las personas vinculadas presentan una participación laboral mayor en todo el periodo analizado con una brecha en promedio de 12 p.p. en favor las personas vinculadas.

en el periodo analizado, con una brecha promedio de 12 p.p. en favor de las personas vinculadas

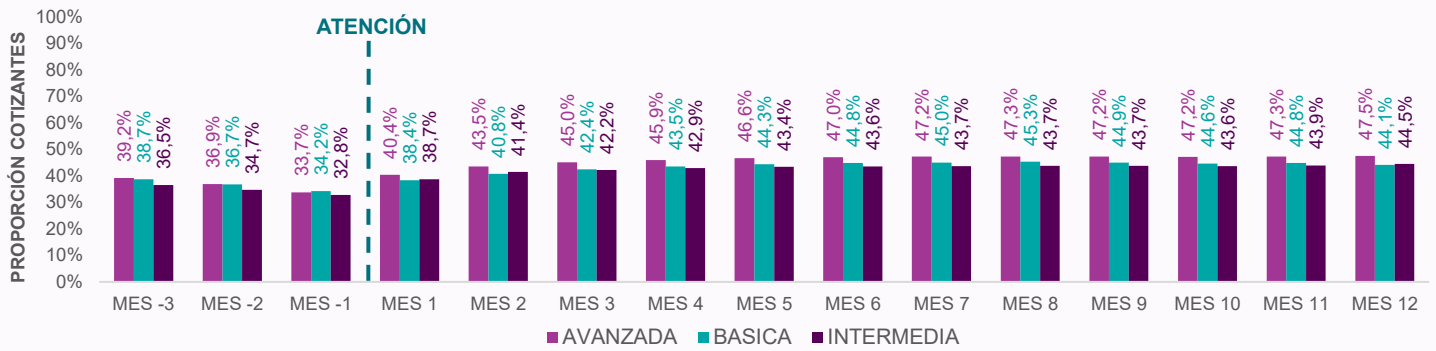
En cuanto a quienes son vinculados⁶ y no, por las OMIL y Plataformas, se identifica que, las personas que no fueron vinculadas presentan una menor proporción de cotizantes en todo el periodo analizado en comparación a las personas vinculadas. En cuanto al aumento de la proporción de cotizantes entre el mes previo y los doce meses posteriores las personas que no se vincularon aumentaron 4,4 p.p y las personas vinculadas crecieron 13,9 p.p.

En cuanto a las rentas, se observa que en los meses previo la renta de las personas vinculadas es menor que el de las personas no vinculadas siendo un 6,4% en el tercer mes previo. Una vez que las personas fueron atendidas las rentas tienden aumentar con un crecimiento de un 10,3% para quienes no fueron vinculados y un 17,9% en las personas que fueron vinculadas. Además, se observa que las rentas tienden a converger desde el sexto mes, siendo solo un 0,3% mayor la renta de las personas vinculadas respecto a las no vinculadas.

⁶ En este análisis se excluye la plataforma de Orientación en Línea, dado que no entrega el servicio de vinculación.

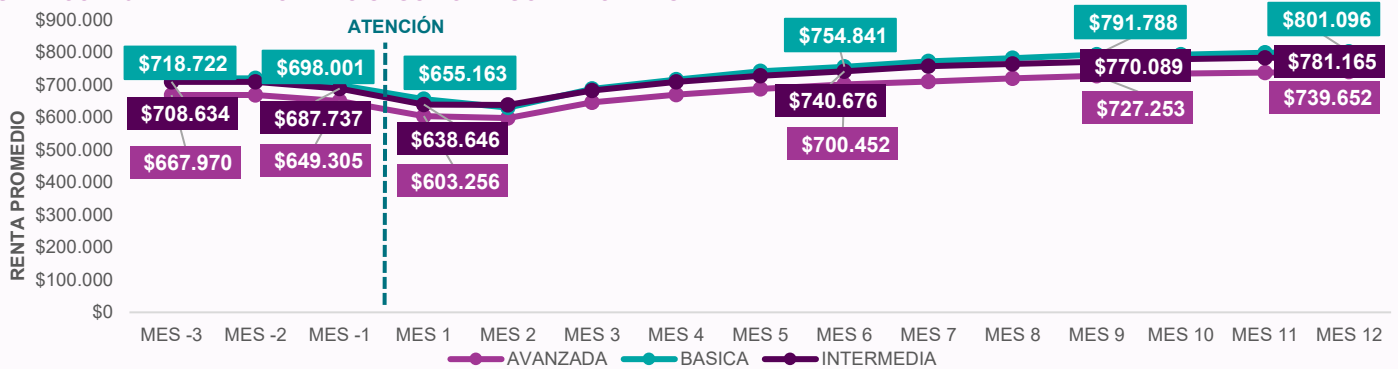


GRÁFICO N°8.1: PROPORCIÓN DE COTIZANTES SEGÚN CATEGORÍA POR MES



Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía

GRÁFICO N°8.2: RENTA PROMEDIO SEGÚN CATEGORÍA POR MES



Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía

Al desagregar por categoría OMIL la proporción de personas cotizantes, se observa que la participación en el mercado laboral es ligeramente superior, tanto previo a la atención como posterior a la misma, entre quienes se atienden en las OMIL de categoría avanzada. Son quienes presentan el mejor desempeño, tanto en crecimiento en la proporción de cotizaciones, que aumenta un 13,8 p.p. entre el mes previo y los doce meses posteriores a la atención, seguido del 11,7 p.p. de las

OMIL Intermedias y el 9,9 p.p. de las OMIL Básicas.

En cuanto a las rentas promedio, en los tres tipos de OMIL se percibe un crecimiento entre el tercer mes previo y

Las OMIL avanzadas presentan un crecimiento de 13,8 p.p. en la proporción de cotizantes, y un 10,7% de crecimiento en las rentas promedio, al contrastar el periodo previo con el posterior.

los doce meses posteriores, el cual es de un 10,7% en el caso de las OMIL avanzadas, un 10,2% en las del nivel Intermedias y de un 11,5% en las de nivel Básicas.

A continuación, se presentan los resultados de quienes fueron atendidos por OMIL, desagregados por región, tanto a nivel de cotizantes como rentas promedio. La tabla 5 muestra que las regiones de Metropolitana, Tarapacá, Antofagasta y Atacama son las con mayor alza en la proporción de cotizantes entre el mes previo y los doce meses

posteriores a la atención, siendo de 14,8, 13,2, 13,1 y 13,4 p.p. respectivamente. En la tabla 5 se presenta la renta promedio por región, donde se observa que las regiones Metropolitana y Maule son las con mayor crecimiento en la renta promedio, con un 16,3% y 14,7% respectivamente.

TABLA 5: PROPORCIÓN DE PERSONAS COTIZANTES, SEGÚN REGIÓN POR MES

REGIÓN	UNIVERSO	MES -3	MES -1	MES 1	MES 3	MES 6	MES 12
TARAPACÁ	8.015	37,6%	34,1%	39,3%	45,0%	48,0%	48,9%
ANTOFAGASTA	2.392	46,7%	41,2%	41,5%	49,8%	54,2%	55,1%
ATACAMA	10.282	40,1%	32,6%	38,0%	46,1%	49,5%	48,7%
COQUIMBO	24.520	42,6%	35,5%	38,3%	45,6%	47,9%	49,5%
VALPARAÍSO	65.104	35,9%	31,4%	37,9%	43,3%	45,2%	45,4%
METROPOLITANA	135.127	35,9%	29,7%	41,5%	46,1%	47,6%	47,5%
OHIGGINS	33.677	44,3%	38,7%	41,9%	46,1%	47,9%	46,3%
MAULE	37.346	41,3%	40,4%	42,4%	41,7%	44,1%	45,8%
ÑUBLE	23.930	33,4%	31,1%	37,1%	38,9%	39,6%	41,6%
BIOBÍO	55.420	40,8%	37,9%	43,6%	46,8%	47,6%	49,1%
ARAUCANÍA	53.973	32,0%	28,4%	33,6%	35,7%	36,8%	39,2%
LOS RÍOS	22.127	36,9%	33,4%	34,1%	38,9%	41,1%	41,9%
LOS LAGOS	26.938	44,4%	37,8%	39,0%	44,5%	47,1%	46,8%
AYSÉN	2.868	37,0%	32,4%	38,3%	45,4%	47,2%	43,9%
MAGALLANES	3.133	53,9%	44,1%	38,9%	47,8%	53,8%	50,5%
NACIONAL	504.852	38,1%	33,3%	39,5%	43,8%	45,6%	46,3%

TABLA 6: RENTA PROMEDIO SEGÚN REGIÓN POR MES

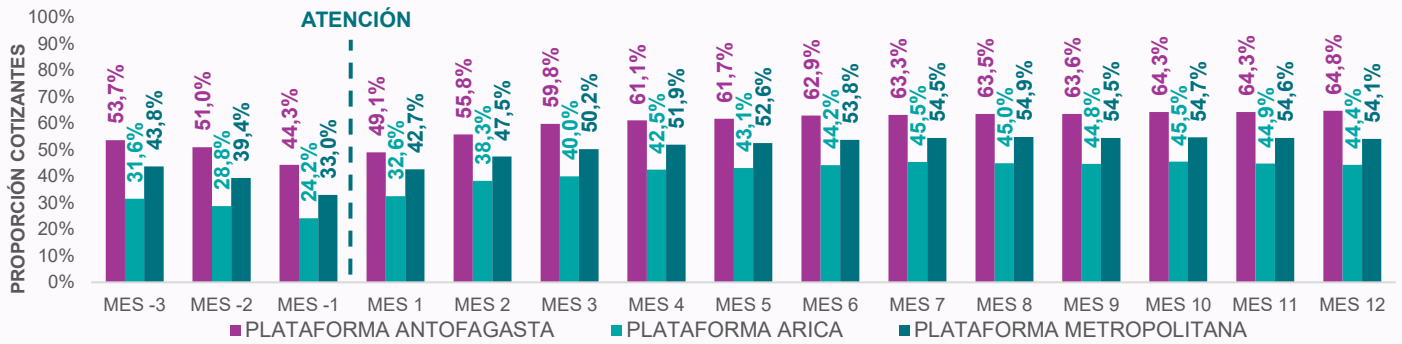
REGIÓN	UNIVERSO	MES -3	MES -1	MES 1	MES 3	MES 6	MES 12
TARAPACÁ	8.015	\$791.126	\$755.773	\$746.855	\$833.706	\$870.614	\$920.966
ANTOFAGASTA	2.392	\$996.379	\$910.082	\$850.817	\$933.986	\$986.833	\$1.024.078
ATACAMA	10.282	\$907.089	\$824.429	\$772.481	\$889.850	\$935.779	\$997.195
COQUIMBO	24.520	\$825.673	\$792.158	\$687.072	\$797.950	\$881.581	\$930.192
VALPARAÍSO	65.104	\$700.028	\$635.129	\$639.280	\$718.708	\$760.181	\$798.746
METROPOLITANA	135.127	\$632.245	\$545.043	\$569.374	\$655.890	\$694.846	\$729.421
OHIGGINS	33.677	\$659.166	\$583.060	\$588.341	\$661.581	\$707.702	\$732.612
MAULE	37.346	\$644.654	\$616.521	\$662.547	\$628.189	\$680.014	\$715.558
ÑUBLE	23.930	\$642.958	\$573.127	\$555.448	\$633.773	\$672.448	\$708.255
BIOBÍO	55.420	\$757.672	\$690.694	\$674.896	\$737.550	\$790.947	\$819.502
ARAUCANÍA	53.973	\$614.998	\$539.948	\$542.322	\$602.660	\$637.460	\$648.523
LOS RÍOS	22.127	\$679.927	\$630.539	\$605.397	\$679.272	\$722.187	\$760.333
LOS LAGOS	26.938	\$729.353	\$665.880	\$635.913	\$712.017	\$741.405	\$750.236
AYSÉN	2.868	\$674.190	\$634.031	\$636.761	\$685.570	\$730.453	\$754.301
MAGALLANES	3.133	\$861.645	\$831.324	\$779.580	\$840.159	\$882.729	\$905.433
NACIONAL	504.852	\$704.306	\$633.379	\$625.205	\$701.482	\$748.934	\$782.693

Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía.

Nota: La región considerada en este reporte corresponde a la región de la atención.

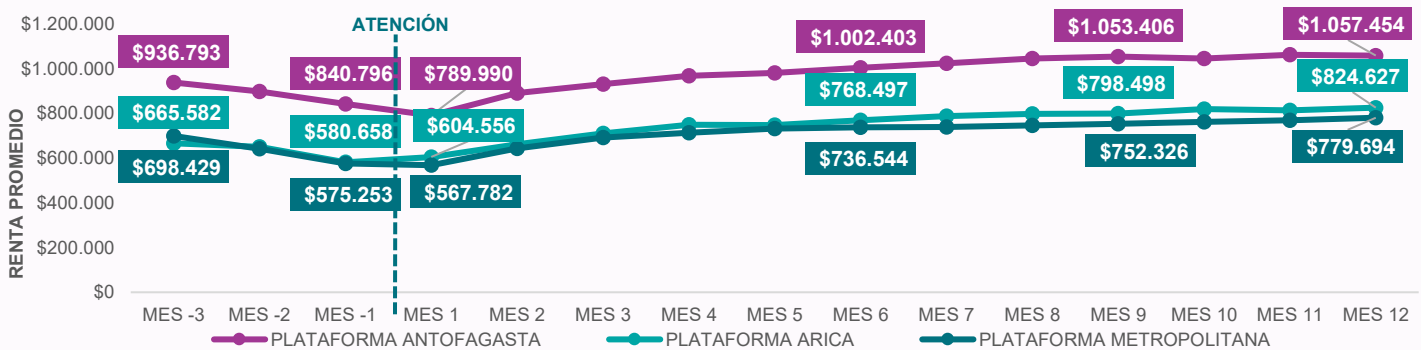


GRÁFICO N°9.1: PROPORCIÓN DE COTIZANTES SEGÚN PLATAFORMA LABORAL POR MES



Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía

GRÁFICO N°9.2: RENTA PROMEDIO SEGÚN PLATAFORMA LABORAL POR MES



Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía

En cuanto a las Plataformas Laborales (PL), se desagrega la información según la PL que haya realizado la atención. En los tres meses previos se observa que el grupo que se atiende en la PL de Antofagasta presenta una mayor proporción de cotizantes que quienes lo hacen en la Metropolitana, quienes a su vez presentan una mayor proporción de cotizantes que quienes se atienden en Arica. Si analizamos el periodo post atención, si bien todas las PL aumentan la

proporción de cotizantes entre el mes previo y los doce meses posteriores, es la PL Metropolitana la que presenta el mayor crecimiento, de 21,2 p.p., seguida de Antofagasta, que aumenta la proporción de cotizantes en 20,5 p.p. y finalmente Arica, que crece en 20,2 p.p.

En cuanto a las rentas promedio, para todos los periodos, las personas atendidas por la PL de Antofagasta son más altas que las del resto (que son muy similares entre sí). En cuanto al crecimiento, las que más crecen en los doce meses posteriores, son las de las personas atendidas por la PL de Arica, en un 23,9%, seguido de Antofagasta en un 12,9% y finalmente Metropolitana en un 11,6%.

La PL Metropolitano presenta el mayor crecimiento en la proporción de cotizantes (21,2 p.p.) y la PL Arica el mayor crecimiento en rentas (23,9%).



A continuación, se presentan los resultados de quienes fueron atendidos en el sistema de Intermediación Laboral (a excepción de orientación en línea), desagregados por región, tanto a nivel de cotizantes como rentas promedio. La tabla 7 muestra que las regiones Arica, Antofagasta y Metropolitana son las con mayor alza en la proporción de cotizantes entre el mes previo y los doce meses

posteriores a la atención, siendo de 20,2, 17,9, y 17,8 p.p. respectivamente. En la tabla 8 se presenta la renta promedio por región, donde se observa que las regiones de Arica, Tarapacá y Metropolitana son las con mayor crecimiento en la renta promedio, con un 23,9%, 16,4% y 15,3% respectivamente.

TABLA 7: PROPORCIÓN DE PERSONAS COTIZANTES, SEGÚN REGIÓN POR MES

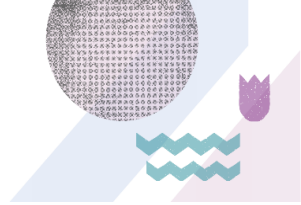
REGIÓN	NÚMERO DE CASOS	MES -3	MES -1	MES 1	MES 3	MES 6	MES 12
ARICA Y PARINACOTA	3.481	31,6%	24,2%	32,6%	40,0%	44,2%	44,4%
TARAPACÁ	8.015	37,6%	34,1%	39,3%	45,0%	48,0%	48,9%
ANTOFAGASTA	6.240	51,0%	43,1%	46,2%	56,0%	59,6%	61,1%
ATACAMA	10.282	40,1%	32,6%	38,0%	46,1%	49,5%	48,7%
COQUIMBO	24.520	42,6%	35,5%	38,3%	45,6%	47,9%	49,5%
VALPARAÍSO	65.104	35,9%	31,4%	37,9%	43,3%	45,2%	45,4%
METROPOLITANA	137.779	36,0%	29,8%	41,5%	46,2%	47,7%	47,6%
OHIGGINS	33.677	44,3%	38,7%	41,9%	46,1%	47,9%	46,3%
MAULE	37.346	41,3%	40,4%	42,4%	41,7%	44,1%	45,8%
ÑUBLE	23.930	33,4%	31,1%	37,1%	38,9%	39,6%	41,6%
BIOBÍO	55.420	40,8%	37,9%	43,6%	46,8%	47,6%	49,1%
ARAUCANÍA	53.973	32,0%	28,4%	33,6%	35,7%	36,8%	39,2%
LOS RÍOS	22.127	36,9%	33,4%	34,1%	38,9%	41,1%	41,9%
LOS LAGOS	26.938	44,4%	37,8%	39,0%	44,5%	47,1%	46,8%
AYSÉN	2.868	37,0%	32,4%	38,3%	45,4%	47,2%	43,9%
MAGALLANES	3.133	53,9%	44,1%	38,9%	47,8%	53,8%	50,5%
NACIONAL	514.833	38,1%	33,3%	39,5%	43,8%	45,6%	46,3%

TABLA 8: RENTA PROMEDIO SEGÚN REGIÓN POR MES

REGIÓN	NÚMERO DE CASOS	MES -3	MES -1	MES 1	MES 3	MES 6	MES 12
ARICA Y PARINACOTA	3.481	\$665.582	\$580.658	\$604.556	\$710.277	\$768.497	\$824.627
TARAPACÁ	8.015	\$791.126	\$755.773	\$746.855	\$833.706	\$870.614	\$920.966
ANTOFAGASTA	6.240	\$957.703	\$866.157	\$810.955	\$930.803	\$996.972	\$1.045.911
ATACAMA	10.282	\$907.089	\$824.429	\$772.481	\$889.850	\$935.779	\$997.195
COQUIMBO	24.520	\$825.673	\$792.158	\$687.072	\$797.950	\$881.581	\$930.192
VALPARAÍSO	65.104	\$700.028	\$635.129	\$639.280	\$718.708	\$760.181	\$798.746
METROPOLITANA	137.779	\$633.794	\$545.686	\$569.342	\$656.634	\$695.752	\$730.520
OHIGGINS	33.677	\$659.166	\$583.060	\$588.341	\$661.581	\$707.702	\$732.612
MAULE	37.346	\$644.654	\$616.521	\$662.547	\$628.189	\$680.014	\$715.558
ÑUBLE	23.930	\$642.958	\$573.127	\$555.448	\$633.773	\$672.448	\$708.255
BIOBÍO	55.420	\$757.672	\$690.694	\$674.896	\$737.550	\$790.947	\$819.502
ARAUCANÍA	53.973	\$614.998	\$539.948	\$542.322	\$602.660	\$637.460	\$648.523
LOS RÍOS	22.127	\$679.927	\$630.539	\$605.397	\$679.272	\$722.187	\$760.333
LOS LAGOS	26.938	\$729.353	\$665.880	\$635.913	\$712.017	\$741.405	\$750.236
AYSÉN	2.868	\$674.190	\$634.031	\$636.761	\$685.570	\$730.453	\$754.301
MAGALLANES	3.133	\$861.645	\$831.324	\$779.580	\$840.159	\$882.729	\$905.433
NACIONAL	514.833	\$704.306	\$633.379	\$625.205	\$701.482	\$748.934	\$782.693

Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía.

Nota: Nota: La región considerada en este reporte corresponde a la región de la atención.



ANEXOS

A continuación, se presenta información de la proporción de cotizantes y renta promedio desagregada por sexo y año, siendo un complemento a la información presentada en los gráficos.

TABLA 1: PROPORCIÓN DE COTIZANTES SEGÚN SEXO Y MES

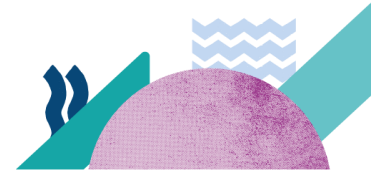
	MES -3	MES -2	MES -1	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
SEXO															
HOMBRES	43,9%	41,4%	37,9%	44,3%	48,2%	50,0%	51,0%	51,6%	52,2%	52,3%	52,4%	52,4%	52,3%	52,3%	52,4%
MUJERES	31,5%	29,7%	28,1%	34,2%	36,1%	36,8%	37,4%	38,0%	38,1%	38,3%	38,4%	38,4%	38,3%	38,7%	39,3%
TOTAL	38,1%	36,0%	33,3%	39,5%	42,5%	43,8%	44,7%	45,3%	45,6%	45,8%	45,9%	45,9%	45,8%	46,0%	46,3%

Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía

TABLA 2: RENTA PROMEDIO SEGÚN SEXO Y MES

SEXO	MES -3	MES -2	MES -1	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
HOMBRES	\$770.967	\$748.569	\$695.362	\$676.979	\$733.366	\$762.887	\$785.113	\$800.820	\$814.198	\$824.033	\$833.412	\$840.696	\$845.442	\$849.315	\$852.083
MUJERES	\$598.401	\$578.809	\$538.778	\$549.848	\$586.859	\$607.143	\$624.376	\$636.271	\$647.428	\$656.263	\$663.137	\$670.123	\$672.267	\$671.430	\$677.361
TOTAL	\$704.306	\$682.702	\$633.379	\$625.205	\$675.031	\$701.482	\$721.879	\$736.068	\$748.934	\$758.173	\$766.501	\$773.703	\$777.632	\$779.217	\$782.693

Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía



Subunidad de Estudios

